ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN

En el municipio de Tota Boyacá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026, se reunieron en la secretaría de planeación las siguientes personas: Por parte del Municipio DIANA ELIZABETH RIAÑO CHAPARRO, en su calidad de ALCALDESA MUNICIPAL, por parte del Supervisor JOHAN SEBASTIÁN GUALDRON RIAÑO Secretario de Planeación Obras y Servicios Públicos y por parte del contratista ELSA MABEL CORTES ORDOÑEZ, en calidad de persona natural con el fin de suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN del contrato, de acuerdo a las siguientes condiciones:

CONTRATO No.	MT-CPSAG-043-2026
CONTRATISTA: C.C.	ELSA MABEL CORTES ORDOÑEZ C.C 53911182 EXP. CHIA CUNDINAMARCA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	VEINTICINCO (25) DE ENERO DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
PLAZO ADICIONADO	---
PLAZO FINAL	SEIS (06) MESES Y VEINTE (20) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($21.700.000) M/CTE
VALOR ADICIONADO	---
VALOR TOTAL	VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($21.700.000) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2026

El supervisor delegado, a través del presente documento y en desarrollo de lo establecido en los artículos 4, 14, y 26 de la Ley 80 de 1993, indica que el objeto de lo contratado fue desarrollado por el contratista a satisfacción dentro del periodo de pactado, así mismo se relaciona el siguiente balance financiero:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$21.700.000,00
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO:	$0,00
VALOR ADICIONADO:	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$21.700.000,00
VALOR PAGO PARCIAL 1	$3.255.000,00
VALOR PAGO PARCIAL 2	$3.255.000,00
VALOR PAGO PARCIAL 3	$3.255.000,00
VALOR PAGO PARCIAL 4	$3.255.000,00
VALOR PAGO PARCIAL 5	$3.255.000,00
VALOR PAGO PARCIAL 6	$3.255.000,00
VALOR PAGO PRESENTE ACTA	$2.170.000.00
VALOR TOTAL DE PAGOS:	$21.700.000,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	$0,00

En consecuencia, las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: TERMINAR Y LIQUIDAR de mutuo acuerdo el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No MT-CPSAG-043-2026 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MUNICIPIO DE TOTA BOYACÁ.

SEGUNDO: Se deja constancia que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del MUNICIPIO DE TOTA tal como lo hace constar, con su firma el supervisor del contrato.

TERCERO: TRANSACCIÓN Y RENUNCIA A RECLAMACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL: El contenido de la presente acta de liquidación constituye TRANSACCIÓN sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y el Articulo 60 de la ley 80 de 1993; igualmente las partes declaran que RENUNCIAN a cualquier RECLAMACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de derechos y obligaciones que tengan o pudieran surgir del Contrato en mención y de la presente acta de liquidación por considerar que en esta última se contiene la totalidad del acuerdo de los mismos.

CUARTO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado o por ocasión del CONTRATO, y mediante la suscripción de la presente Acta se liquida y en consecuencia no queda reclamación alguna por hacerse.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron,

ELSA MABEL CORTES ORDOÑEZ
Contratista

JOHAN SEBASTIÁN GUALDRON RIAÑO
Supervisor

DIANA ELIZABETH RIAÑO CHAPARRO
Alcaldesa Municipal